

ANDITOURING S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe del Auditor Independiente

ANDITOURING S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe del auditor independiente

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados financieros:

Situación financiera
Resultados integrales
Cambios en el patrimonio
Flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

ANDITOURING S.A

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	434	987
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		2.864	1.560
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	7	87.217	46.800
Impuestos por cobrar	7 (a)	67.116	57.038
Pagos anticipados	8	13.690	11.201
Total activo corriente		171.321	117.586
Activo no corriente			
Edificios, mobiliario y equipo, neto	9	791.605	806.269
Total activo no corriente		791.605	806.269
Total activo		962.926	923.855


Leonardo Gabriel Jaramillo
Gerente General


Martha Rodriguez
Contadora General

ANDITOURING S.A

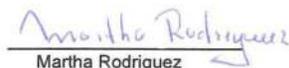
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio:			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		11.323	7.672
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		113.435	82.999
Beneficios a empleados	12	3.573	9.078
Impuestos por pagar	7 (b)	88	2.691
Total pasivo corriente		128.419	102.440
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras		700.000	700.000
Total pasivo no corriente		700.000	700.000
Total pasivo		828.419	802.440
Patrimonio:			
Capital emitido		800	800
Reservas		400	400
Resultados acumulados		133.307	120.215
Total patrimonio	13	134.507	121.415
Total pasivo y patrimonio		962.926	923.855


Leonardo Gabriel Jaramillo
Gerente General


Martha Rodriguez
Contadora General

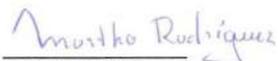
ANDITOURING S.A

Estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	14	157.934	217.500
Utilidad bruta		<u>157.934</u>	<u>217.500</u>
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración	15	(98.550)	(119.101)
Utilidad/(Pérdida en operación)		<u>59.384</u>	<u>98.399</u>
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(43.770)	(50.724)
Ingresos financieros		-	-
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta		<u>15.614</u>	<u>47.675</u>
Impuesto a la renta	7 (c)	(2.522)	(12.152)
Participación trabajadores		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Pérdida neta del año		<u>13.092</u>	<u>35.523</u>


Leonardo Gabriel Jaramillo
Gerente General


Martha Rodriguez
Contadora General

ANDITOURING S.A

Estado de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	116.213	218.760
Efectivo pagado a proveedores y otros	(71.796)	(94.893)
Efectivo pagado a empleados	(17.829)	-
Efectivo pagado en intereses	(43.770)	(50.724)
Utilizado en otras actividades de operación	16.628	(73.806)
Efecto neto utilizado por las actividades de operación	(554)	(663)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Proveniente de (Utilizado) en préstamos	-	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	-	-
(Disminución) aumento neto del efectivo y bancos	(554)	(663)
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	987	1.650
Saldo al final	433	987

Conciliación

	2019	2018
(Pérdida) utilidad neta:	13.092	35.523
Partidas de conciliación entre la (pérdida) utilidad neta y los flujos de efectivo neto provistos por actividades de operación		
Depreciación	14.663	14.663
Participación trabajadores	2.755	-
Impuesto a la renta	2.522	-
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(1.304)	1.260
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(40.417)	-
Otros activos	(12.567)	(17.400)
Inventarios	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	734
Cuentas por pagar relacionadas	30.436	(57.650)
Impuestos por pagar	(5.125)	12.155
Otras cuentas por pagar	3.651	1.243
Beneficios empleados corto plazo	(8.260)	8.809
Otras pasivos	-	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	(554)	(663)


Leonardo Gabriel Jaramillo
Gerente General


Martha Rodriguez
Contadora General

ANDITOURING S.A

Estados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados adopción NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017		800	400	22.925	61.767	85.892
Utilidad del ejercicio		-	-	-	35.523	35.523
Saldo al 31 de diciembre 2018		800	400	22.925	97.290	121.415
Utilidad del ejercicio		-	-	-	13.092	13.092
Saldo al 31 de diciembre 2019	13	800	400	22.925	110.382	134.507


Leonardo Gabriel Jaramillo
Gerente General


Martha Rodriguez
Contadora General

Notas a los estados financieros

ANDITOURING S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

ANDITOURING S.A., en adelante "la Compañía" fue constituida bajo leyes ecuatorianas en noviembre de 2005.

Su actividad principal es invertir por cuenta propia o de terceros junto a estos en la adecuación, montaje, instalación y explotación de toda clase de negocio turísticos como hoteles, restaurantes, cafeterías, casinos catering, oficinas, parqueaderos, etc.

Su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Veintimilla 4-171 y Av. Amazonas Edificio Reina Isabel.

Situación financiera del país

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2019 y 2018, aún continua en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo del 2020), no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

Corresponde a efectivo en caja y bancos, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 "Instrumentos Financieros Básicos" de las Normas Internacional Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar.

La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la sección 11 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan interés, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo

Notas a los estados financieros (continuación)

futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 11 "Instrumentos Financieros Básicos" de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción se encuentran directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos financieros incluyen: préstamos bancarios, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.
- El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) **Propiedades-**

Terrenos y edificio se encuentran valorados al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada (exceptuando terrenos) y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiere. Todas las reparaciones y costos de mantenimiento se registran en el estado de resultados cuando ocurren.

La vida útil estimada de edificios es la siguiente:

	<u>Años</u>
Edificio	<u>50</u>

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. Las estimaciones de la vida útil y valores residuales de los inmuebles son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. De acuerdo a las NIIF para la PYMES, la empresa revisa cada 5 años el valor de sus bienes inmuebles y en cada caso de que existan variaciones importantes con el valor razonable establece los ajustes respectivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

A la fecha de cierre siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y, la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deterioro y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocido previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario; solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

f) **Impuestos- Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 25%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Notas a los estados financieros (continuación)

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas ej. Impuesto al valor agregado, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

g) Beneficios a empleados

Corto plazo

Participación a trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

h) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

i) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera, eventos de ajuste son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativas utilizados por la gerencia:

Vida útil de las propiedades:

Notas a los estados financieros (continuación)

Las propiedades se registran al costo y se deprecia (excepto terreno) en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cada categoría de instrumentos financieros, al cierre de cada ejercicio se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos		
Costo		
Efectivo en caja y bancos	434	987
Costo amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2.864	1.560
Cuentas por cobrar relacionadas	87.217	46.800
Pagos anticipados	13.690	11.201
Total activos financieros	<u>104.205</u>	<u>60.548</u>
Pasivos		
Costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar, neto	11.323	7.672
Cuentas por pagar relacionadas	113.435	82.999
Beneficios sociales	3.573	9.078
Total pasivo financiero	<u>128.331</u>	<u>99.749</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales (1)	434	987
	<u>434</u>	<u>987</u>

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar		
HOTELTURIS S.A.	87.217	46.800
	<u>87.217</u>	<u>46.800</u>
Cuentas por pagar		
Corto plazo		
Dividendos	77.972	77.972
LEONARDO JARAMILLO		-
ACCIONISTAS	35.463	5.027
	<u>113.435</u>	<u>82.999</u>
Largo plazo		
Obligaciones financieras	700.000	704.000
	<u>700.000</u>	<u>704.000</u>

7. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos corrientes -		
Impuestos retenidos	10.078	17.400
Imp. Ret. Años anteriores	57.038	39.638
	<u>67.116</u>	<u>57.038</u>
Pasivos por impuestos corrientes -		
Impuestos por pagar	88	2.691
	<u>88</u>	<u>2.691</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al pago anticipado de seguros, contratado con la finalidad de salvaguardar la integridad de los bienes inmuebles de la entidad, el saldo por devengar es de USD 13.690 y USD 11.201, respectivamente.

9. PROPIEDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, propiedades se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto
Terrenos	190.426	-	190.426	190.426	-	190.426
Edificio	733.143	(131.964)	601.179	733.143	(117.300)	615.843
	923.569	(131.963)	791.605	923.569	(117.300)	806.269

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de depreciación fue el siguiente:

	Edificio
Depreciación acumulada	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	(102.636)
Depreciación (Ver Nota 14)	(14.664)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	(117.300)
Depreciación (Ver Nota 14)	(14.664)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	(131.964)

10. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	18.369	56.092
Más (menos):		
Menos participación trabajadores	(2.755)	(8.414)
Más gastos no deducibles	7.160	7.557
Más Beneficio microempresas	(11.310)	-
Utilidad gravable	11.464	55.235
Impuesto a la renta causado (1)	2.522	12.152
Menos:		
Anticipo y retenciones del período	(12.600)	(17.400)
Crédito tributario años anteriores	(57.038)	(51.790)
Crédito tributario impuesto a la renta	67.116	(57.038)

Notas a los estados financieros (continuación)

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2019 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido fiscalizada por parte de la autoridad tributaria hasta el 2019, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

Aspectos tributarios

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	1.000.000,00	0,15%
1.000.000,01	En adelante	0,20%

Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Dividendos

La distribución de dividendos a sociedades y personas extranjeras estarán gravadas de acuerdo a la tarifa de impuesto a la renta vigente;

La distribución de dividendos será exenta, únicamente a favor de sociedades ecuatorianas.

El ingreso gravado corresponderá al 40% del dividendo distribuido, las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades.

Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Impuesto a la Renta (exenciones)

Los depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días, se mantiene exentas de retención de impuesto a la renta, inclusive si se realizarán pagos anticipados de rendimientos.

Proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Exoneración para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Estarán gravadas las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Por el contrario, serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, efectuadas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, para el caso de jubilaciones patronales, deberán cumplir lo siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- 1) Personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- 2) Los aportes provenientes de las provisiones constituidas, sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducción de intereses generados en créditos externos

Entidades del sistema financiero local (bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario) serán deducibles hasta un 300%, los valores generados por intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionadas (deuda relacionada / patrimonio);

Sociedades y personas naturales, serán deducibles hasta un 20% del EBITDA de cada año, los valores generados por intereses pagados a partes relacionadas o independientes.

Impuesto al valor agregado

Bienes, se incluye las siguientes transferencias con tarifa de IVA gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas;
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria;
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina;
- Papel periódico;
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal;
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing;
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Servicios, se incluye las siguientes transferencias con tarifa de IVA gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente;
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas

La normativa es de aplicación a todas las microempresas, a excepción de aquellos contribuyentes que se encuentren bajo el régimen RISE y contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Los contribuyentes permanecerán en este régimen, *mientras perdure su condición*, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales, durante estos períodos, llevarán contabilidad y declararán sus impuestos de acuerdo a:

- a) **Impuesto a la Renta:** Aplicarán una tarifa de 2 puntos porcentuales sobre los ingresos brutos del ejercicio fiscal corriente, exclusivamente aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención a excepción en la realización, de pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia;
- b) **Impuesto al Valor Agregado:** Declaran este impuesto semestralmente, no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- c) **Impuesto a los consumos especiales:** Declaran este impuesto semestralmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la Salida De Divisas

La exoneración de ISD, se aplicará cuando los plazos de contratación de crédito externos sean mínimo a 180 días calendario o más y siempre y cuando sean destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se encuentran gravados con ISD los dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales, excluyéndose de la exoneración a los dividendos que se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

No será necesaria la permanencia en el país de 360 días calendario aquellas inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, siempre y cuando los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se encuentran exonerados de ISD, los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Impuesto a la Renta

Reducción de impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Reducción de 10 puntos porcentuales del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior de acuerdo a lo siguiente:

- a) Por un monto acumulado superior a USD 3'000.000 (Tres millones de dólares de lo Estados Unidos de Norteamérica), presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- b) Por un monto acumulado superior a los USD 15'000.000 (Quince millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) presentarán al Servicio de Rentas Internas, adicional al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe de Precios de Transferencia

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados de corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	-	18
Otras provisiones de personal (1)	3.397	8.887
Seguro social	176	173
	<u>3.573</u>	<u>9.078</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de USD 3.397 y 8.887, respectivamente, corresponden a provisiones de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y participación trabajadores, del personal que labora en la Compañía.

13. PATRIMONIO

a) **Capital emitido**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social estaba constituido por 800 acciones con un valor de 1 (dólar) cada una.

b) **Reserva legal-**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos operacionales del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Arrendamiento de inmueble	157.500	217.500
	<u>157.500</u>	<u>217.500</u>

La facturación se la realiza en un 100% a HOTELTURIS S.A.

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos contribuciones y otros	32.133	26.467
Servicios prestados	19.258	36.068
Depreciación	14.663	14.663

Notas a los estados financieros (continuación)

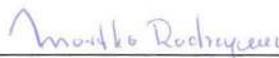
	2019	2018
Seguros	11.201	16.768
Arrendamiento	7.160	-
Sueldos y salarios	4.820	4.721
Otros gastos	4.566	9.954
Participación trabajadores	2.755	8.414
Beneficios sociales	1.399	1.472
Aporte a la seguridad social	595	574
	<u>98.550</u>	<u>119.101</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera, que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



Leonardo Gabriel Jaramillo
Gerente General



Martha Rodríguez
Contadora General